

[ SANTIAGO DE ANDRÉS, DIRECTOR GENERAL DE VETERINDUSTRIA ]

# “La industria de Sanidad y Nutrición Animal es esencial para poder asegurar la salud pública”



*Desde Veterindustria, se muestran de acuerdo en que la Sanidad animal debería ser una política de Estado. La fase pospandémica está siendo dura para la industria de Sanidad y Nutrición Animal, como lo puede ser para cualquier otro sector. Eso sí, la está afrontando de una manera resolutiva.*

**A**nivel general, y a la espera de que finalice el año, desde Veterindustria, como patronal de la industria española de Sanidad y Nutrición Animal, consideran 2022 como “un ejercicio complejo desde el punto de vista económico”. **Santiago de Andrés**, su director general, cita, entre otros, aspectos como la inflación, la crisis energética o la entrada en vigor de nuevas normativas.

“En el terreno del compromiso de nuestras empresas para afrontar la grave crisis económica que padece Europa y, por consiguiente, España, continuamos asegurando la fabricación y el suministro de medicamentos veterinarios que son esenciales no sólo para la salud y bienestar animal, también para la salud de los ciudadanos y para que todos podamos contar con alimentos seguros y de calidad”, destaca.

Manifiesta que “la industria española de Sanidad y Nutrición animal apuesta por poner en el mercado productos de calidad, seguridad y eficacia contrastada”. Cuenta con 29 plantas de fabricación en el territorio nacional, por tanto, con una gran implantación industrial, que fomenta el empleo de calidad, “con especial mención al empleo femenino”, y la innovación, al disponer de doce centros de I+D+i en España. Es una industria exportadora, con presencia en más de 90 países en todo el mundo. En definitiva, “es una industria moderna, intensiva en inversiones tanto en producto como en fabricación, y que posee un gran prestigio a nivel nacional e internacional al servicio de la salud y el bienestar animal, la seguridad alimentaria y la Salud pública”.

La fase pospandémica “está siendo dura” para la industria, como lo puede ser para cualquier otro sector. Si bien, la está afrontando “de una manera resolutive” gracias al trabajo y esfuerzo de sus empresas asociadas. Los efectos sobre la economía del crecimiento de la inflación, o del incremento del coste de los recursos productivos, entre otros factores, están afectando al sector como al resto de sectores económicos.

De Andrés remarca “la importancia que la pandemia dio a la industria”, pues la Sanidad animal “se configuró como un sector estratégico para asegurar no sólo la salud y el bienestar animal, sino también la Salud humana y la seguridad alimentaria, y como industria puntera en tecnología e innovación, no sólo a nivel nacional, también a nivel mundial”. Recuerda las palabras de **Fernando Miranda**, secretario general de Agricultura y Alimentación, en la clausura de la Conferencia Anual de Vet+i cuando afirmó que “la Sanidad animal debería ser una política de Estado”.

---

**“Continuamos asegurando la fabricación y el suministro de medicamentos veterinarios que son esenciales”**

---

## Prevención de posibles zoonosis

¿Qué puede hacer su sector en lo relativo a la promoción de la Salud pública? De Andrés responde que “mucho”. Certifica que “la industria de Sanidad y Nutrición Animal es esencial para poder asegurar la Salud pública, como lo demuestra la estrategia ‘Una Salud’ o ‘One Health’”. Añade que la Sanidad animal trabaja para prevenir y combatir las zoonosis que puedan darse. De Andrés señala que las enfermedades infecciosas animales que pueden ser transmitidas al hombre suponen el 60% de

### Como patronal, siempre han defendido el bienestar de todos los animales

Le cuestionamos a Santiago de Andrés qué piden en estos momentos desde Veterindustria a la Administración. Su director general dice que nos encontramos en un momento trascendente, “debido a que estamos en el primer año de la entrada en vigor de los nuevos Reglamentos europeos sobre medicamentos veterinarios y piensos medicamentosos”. Del mismo modo, “se trata de un período en el que aún hay aspectos de la normativa nacional que han de adecuarse a esta nueva legislación, lo cual a veces genera incertidumbres”.

Como patronal, siempre han defendido el bienestar de todos los animales. Han estado colaborando con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y, desde su creación, con el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, concretamente a través de su Dirección General de Derechos de los Animales, en la promoción de la tenencia responsable de los animales de compañía y en la lucha contra el abandono. Esta colaboración se ha plasmado en la rúbrica de un convenio de colaboración con dicho Ministerio.

“Cada vez existe más evidencia científica sobre los efectos positivos que ofrecen las mascotas en nuestra sociedad, ya bien sea por compañía, porque mejora los parámetros de salud física y mental de sus propietarios, o bien para determinados colectivos con necesidades determinadas”, insiste. Uno de los aspectos fundamentales en el bienestar de los animales es el mantenimiento óptimo de su salud. Por ello, como patronal, seguirán trabajando en colaboración con la Administración para que la normativa promueva una correcta salud y cuidados de los animales en base a los últimos avances científicos. El Proyecto de Ley continúa su trámite a través del Congreso de los Diputados, a la vez que los grupos políticos están inmersos en su revisión.

las enfermedades infecciosas sufridas por el ser humano. Al mismo tiempo, son el 75% de las enfermedades infecciosas emergentes.

Por este motivo, la Sanidad animal trabaja y colabora con la Sanidad humana en este terreno y en el referente a garantizar la inocuidad para la Salud humana de los alimentos de origen animal, para que los alimentos destinados a consumo de las personas sean seguros y de calidad.

Lo mismo en el ámbito de los animales de compañía, promoviendo no sólo la salud y bienestar de nuestras mascotas. Por ende, previniendo posibles zoonosis y promoviendo la tenencia responsable de estos animales.

Indica que la nutrición de nuestras mascotas debe ser aquella que responda a sus necesidades de acuerdo con las indicaciones y recomendaciones de los veterinarios para cada especie, raza, edad y sexo del animal en cuestión. Es decir, *“que cubra y complemente sus dietas, sus necesidades vitamínicas, de minerales o aminoácidos”*.

*“La industria de Sanidad y Nutrición Animal es consciente de la cada vez mayor importancia de la nutrición en nuestras mascotas”*, expresa. Por ello, trabaja e investiga para el desarrollo y puesta en el mercado de productos nutricionales nuevos e innovadores.

Veterindustria, *“como todo el sector de la Sanidad animal”*, defiende, desde hace ya tiempo, la necesidad de apostar por la estrategia de *Una Salud, One Health*, porque *“la Salud humana y la veterinaria van unidas, aunque también está con ellas el medio ambiente, pues cuidando y preservando el medio ambiente a través de un desarrollo sostenible de la ganadería, y de la prevención de las zoonosis, el uso responsable de antibióticos tanto en medicina veterinaria como medicina*

---

### ***“Desde Veterindustria, apoyamos plenamente la reivindicación del colectivo veterinario para que se baje el IVA veterinario”***

---

*humana y la apuesta por la seguridad alimentaria, se podrán combatir y evitar pandemias como la padecida”*.

Respecto al momento en el que nos encontramos en la lucha contra las resistencias a los antimicrobianos, De Andrés analiza que la industria de Sanidad y Nutrición Animal continúa firmemente comprometida con esta lucha. Han hecho *“un gran esfuerzo durante los últimos años en reducir la necesidad del uso de antibióticos, habiéndose conseguido en España una reducción cercana al 60% desde el año 2014, situando a España entre los países que más han reducido en el entorno europeo”*. Promete que, como industria, seguirán trabajando en áreas como la investigación, la educación, la comunicación y formación. En este terreno, destaca el liderazgo e impulso de la iniciativa *Vetresponsable* para promover el uso responsable de los antibióticos y otros medicamentos veterinarios, y su apoyo al Plan Nacional de Lucha contra las resistencias antimicrobianas.

*“Desde Veterindustria, apoyamos plenamente la reivindicación del colectivo veterinario para que se baje el IVA veterinario”*, puntualiza. A su juicio, se vive en una situación de claro agravio comparativo con la situación de otros servicios sanitarios. 🐾

## **Hitos vividos**

Hablando de alimentación, Santiago de Andrés no quiere dejar de mencionar la campaña europea #RealidadGanadera. Junto a otras 17 organizaciones sectoriales de productores y ganaderos españoles, y en coordinación con otras entidades homologas europeas, la han desarrollado, una vez más, para defender y poner en valor la ganadería y el trabajo de ganaderos y productores en defensa de la salud y bienestar de los animales, su apuesta por el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente, la producción de alimentos de origen animal seguros y de calidad y lo que significa la ganadería para el mantenimiento de puestos de trabajo esenciales, así como para preservar la vida en el mundo rural.

En el terreno más concreto como asociación empresarial, remarca la creación de un grupo de trabajo específico sobre suplementos nutricionales, así como la intensa actividad que han realizado en su primer año como miembros de pleno derecho de la CEOE, así como la que efectúan en representación de la industria española de Sanidad y Nutrición Animal en las organizaciones internacionales a las que pertenecen, como son HealthforAnimals a nivel mundial y AnimalhealthEurope en el ámbito europeo.

Además, han continuado estrechando la colaboración con las distintas administraciones públicas y en concreto, con el Ministerio de Sanidad, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Agencias estatales tan importantes como la AEMPS y la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN). Al mismo tiempo, han participado de manera activa en los principales eventos nacionales e internacionales del sector como pueden ser Iberzoo+Propet, dedicado a los animales de compañía, un sector en indudable crecimiento.



## Invitados por entidades y organizaciones sectoriales

Santiago de Andrés afirma que Veterindustria no sólo organiza y desarrolla diversas acciones relacionadas con los ámbitos de interés de la industria española de Sanidad y Nutrición Animal. También es invitada a participar en las organizadas por entidades y organizaciones sectoriales. Asevera que *"el seguimiento y participación en la implementación y el desarrollo a nivel nacional de los nuevos Reglamentos europeos sobre medicamentos veterinarios y piensos medicamentados es un aspecto esencial"*.

En este sentido, igualmente menciona su participación en la Asamblea General de la federación internacional Health-forAnimals y en el Fórum de Asociaciones Nacionales, donde se trataron temas de interés como los relacionados con las tendencias de consumo de carne a nivel internacional o las interacciones de la cadena agroalimentaria, así como el desarrollo de todo lo relacionado con los animales de compañía.

Apunta, asimismo, la celebración del III Animal Health Innovation Day dedicado a los antiparasitarios que Fundación Vet+i organizó en abril, y que contó con destacados expertos de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y otros organismos científicos, así como de empresas asociadas y del mundo universitario. *"La Conferencia Anual de Fundación Vet+i ya se ha convertido en una cita obligada para el sector"*, declara. Este año estuvo centrada en la sanidad animal en España y Europa.

Tampoco se deja en el tintero las Jornadas de Marketing de Veterindustria, que cada año reúnen a los principales expertos de las empresas asociadas en esta materia y que *"marcan pautas en el terreno del marketing zoonosanitario"*, o el Fórum Técnico, cita anual obligada para lo que se refiere a los temas técnicos y regulatorios.

v-gel<sup>®</sup> advanced

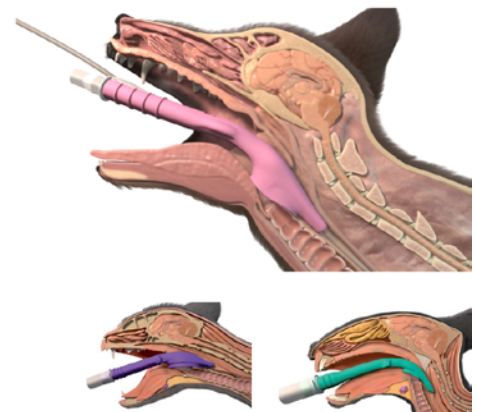
Sept. 2022!

## Una nueva era en la gestión de vías respiratorias, ahora también para perros

Al igual que los dispositivos v-gel<sup>®</sup> para gato y conejo, el nuevo dispositivo v-gel<sup>®</sup> para **perro** permite un manejo seguro, fácil y sin traumas de las vías respiratorias. La incorporación de un canal gástrico integral ayuda con el diagnóstico, el lavado y el tratamiento del reflujo gástrico y la regurgitación.

Los beneficios de v-gel<sup>®</sup> para perros, gatos y conejos, incluyen:

- Sin trauma laríngeo/traqueal
- Recuperaciones cómodas
- Canal de vía aérea ancho
- Sin resistencia en las vías respiratorias
- Fácil de colocar
- Adecuado para odontología
- Excelente sellado para pacientes ventilados
- Conector de bajo espacio muerto



Jordi Gimeno

Pet Care & Consulting

[www.jordigimeno.com](http://www.jordigimeno.com)

[jordi@jordigimeno.com](mailto:jordi@jordigimeno.com)

 docsinnovent<sup>®</sup>  
Anaesthesia – Safer with v-gel<sup>®</sup>